

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2023.

PRESIDENTA

Doña Tamara de San Teodoro Rodrigo
Secretaria General del CEM

A las 10 horas del día 15 de junio de 2023 se reúne la Mesa de Contratación del Organismo (resolución de 28 de septiembre de 2018, BOE 288 de 29 de noviembre de 2018), de forma virtual, para celebrar la sesión con los siguientes puntos:

VOCALES:

Por la Abogacía del Estado

Don José Balbuena Jiménez

Por la Intervención Delegada

Doña Elena Robledo Acinas

Por la Secretaría General del CEM

Don José Miguel Paunero Herrero

Por las Jefaturas de Área

Don David Martín Castro

SECRETARIO

D. Alberto de las Heras Fernández

La mesa queda constituida válidamente de acuerdo al artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

1º Acto de valoración de las ofertas de los criterios cuantificables de forma automática en el procedimiento abierto simplificado conforme al artículo 159.6 de la LCSP para la contratación del suministro de un divisor de tensión continua automático. Expediente 20230000023.

A la vista del informe emitido por los técnicos respecto de la valoración de los criterios cuantificables automáticamente, la mesa acuerda la conformidad con este informe.

La puntuación final en aquel es la siguiente:

| | Oferta económica | Relaciones adicionales | Garantía adicional | Puntuación total |
|--------------------------|------------------|------------------------|--------------------|------------------|
| ADLER INSTRUMENTOS, S.L. | 65 | 10 | 0 | 75 |

2º Propuesta de adjudicación en el procedimiento abierto simplificado conforme al artículo 159.6 de la LCSP para la contratación del suministro de un divisor de tensión continua automático. Expediente 20230000023.

En virtud de la valoración de la oferta presentada por el licitador, la mesa acuerda proponer como adjudicataria a ADLER INSTRUMENTOS, S.L. NIF: B81152217, al ser quien ha obtenido la mayor puntuación en el procedimiento.

La mesa insta a los servicios correspondientes del órgano de contratación para que requieran al licitador propuesto para la adjudicación el envío de la documentación referida en el punto 8.1 del pliego de condiciones administrativas particulares.



3º Acto de valoración de las ofertas de los criterios cuantificables de forma automática en el procedimiento abierto para la contratación del suministro, instalación y puesta en servicio de un grupo electrógeno para las instalaciones generales del Centro Español de Metrología (CEM). Expediente 20230000042.

A la vista del informe emitido por los técnicos respecto de la valoración de los criterios cuantificables automáticamente, la mesa acuerda la conformidad con este informe.

La oferta recibida de la licitadora Técnicas Eléctricas y Mecánicas, S.L. NIF: B81168619, ha sido excluida al no ajustarse a las prescripciones establecidas en los pliegos, tal y como se concluye en el mencionado informe.

La puntuación final de las ofertas admitidas es la siguiente:

Oferta económica:

| | Lineas y cables | Cryma | SMG iberia | Serv. Mec. Torrijos | Arnaosainz | Ecosonia energía |
|---------------------------|-----------------|-------|------------|---------------------|------------|------------------|
| Oferta económica (puntos) | 55 | 43,96 | 30,19 | 45,05 | 26,48 | 54,71 |

Otros criterios:

| | Lineas y cables | Cryma | SMG iberia | Serv. Mec. Torrijos | Arnaosainz | Ecosonia energía |
|------------------------|-----------------|-----------|------------|---------------------|------------|------------------|
| Plazo de garantía | 0 | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 |
| Automatización llenado | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 |
| Ampliación depósito | 10 | 10 | 10 | 10 | 10 | 5 |
| Total | 35 | 45 | 45 | 45 | 45 | 40 |

4º Propuesta de adjudicación en el procedimiento abierto para la contratación del suministro, instalación y puesta en servicio de un grupo electrógeno para las instalaciones generales del Centro Español de Metrología (CEM). Expediente 20230000042.

En virtud de la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores, la mesa acuerda proponer como adjudicataria a ECOSIONA ENERGÍA, S.L.NIF: B97836027, al ser quien ha obtenido la mayor puntuación en el procedimiento.

El resto de licitadores quedan en el siguiente orden de prelación:

SERVICIOS MECÁNICOS TORRIJOS, S.L.U.

LÍNEAS Y CABLES, S.A.

COMERCIAL REPRESENTACIONES Y MANTENIMIENTO, S.A.

SMG IBERIA, S.L.

ARNAOSAINZ, S.L.

El cuadro resumen de las puntuaciones globales es el siguiente:

| | Ecosonia energía | Serv. Mec. Torrijos | Lineas y cables | Cryma | SMG iberia | Arnaosainz |
|---------------------------|------------------|---------------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|
| Oferta económica (puntos) | 54,71 | 45,05 | 55 | 43,96 | 30,19 | 26,48 |
| Otros criterios | 40 | 45 | 35 | 45 | 45 | 45 |
| Total | 94,71 | 90,05 | 90 | 88,96 | 75,19 | 71,48 |

La mesa insta a los servicios correspondientes del órgano de contratación para que requieran al licitador propuesto para la adjudicación el envío de la documentación referida en el punto 8.1 del pliego de condiciones administrativas particulares.

5º Propuesta de adjudicación en el procedimiento abierto para la contratación del servicio de mantenimiento integral de las instalaciones del Centro Español de Metrología y su subsede en Horcajo de la Sierra. Expediente 20230000008.

Una vez que el órgano de contratación ha resuelto la exclusión de la clasificación de la licitadora ACIERTA ASISTENCIA, S.A., y conforme con el informe emitido por los técnicos en los que se valoraban los criterios cuantificables automáticamente, la mesa acuerda proponer como adjudicataria a ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L. NIF: B98751472, al ser quien ha obtenido la mayor puntuación en el procedimiento.

El resto de licitadores quedan en el siguiente orden de prelación:

ATI SISTEMAS, S.L.

EULEN, S.A.

FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A.

El cuadro resumen de las puntuaciones globales es el siguiente:

| | Atende | ATI | Eulen | Fulton |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Criterios cuantificables por juicios de valor | 34,25 | 39,20 | 40,95 | 39,00 |
| Criterios cuantificables de forma automática | 55 | 43,15 | 25,60 | 17,11 |
| Total | 89,25 | 82,35 | 66,55 | 56,11 |

6º Aprobación del acta de mesa de contratación por parte de los asistentes.

La presente acta queda aprobada con la conformidad de todos los asistentes.

La presidenta levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados.

VºBº

LA PRESIDENTA

(Fecha y firma electrónica)

Tamara de San Teodoro Rodrigo

EL SECRETARIO

(Fecha y firma electrónica)

D. Alberto de las Heras Fernández